Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 921 de 2012

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
ver exposición

PROFESOR ÁLVARO LÓPEZ

LICENCIADOS ANDREA SCHUNK, LUIS BALBI Y CRISTIAN POS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de noviembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Ricardo Planchon Geymonat.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García, José Luis Núñez, Nicolás Pereira, Juan Ángel Vázquez y Horacio Yanes.

INVITADOS: Profesor Álvaro López y licenciados Andrea Schunk, Luis Balbi y Cristian Pos.

SEÑOR PRESIDENTE (Planchón Geymonat).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero solicitar que el señor Ministro de Turismo y Deporte concurra al seno de esta Comisión a efectos de dialogar con él sobre el accidente que aconteció días pasados y que, por suerte, no le costó la vida a una chiquita de dieciocho meses. Yo mandé sacar fotos. Las tengo acá. Es realmente lamentable el estado de estas plataformas que fueron construidas hace algunos años a los efectos de visualizar los movimientos de los cetáceos, que en el mundo se han transformado en un atractivo turístico muy importante. Estuve leyendo al respecto y puedo decirles que hay más de ciento ochenta millones de personas que en la temporada en que las ballenas andan cerca de la costa -eso acontece en el Uruguay -concurren a verlas. Por ende en la baja temporada esos lugares se constituyen en atractivos turísticos y es muy lamentable la situación en que están estas plataformas y lo que aconteció.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa informa que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos está convocado para concurrir el próximo miércoles, a la hora 12 y 30 y que a la hora 14 va a estar presente el señor Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano. Podríamos conversar sobre esos temas ese día porque me parece que no es pertinente hacer venir al señor Ministro otro día.

SEÑOR YANES.- Coincidimos con el señor Diputado Vázquez en cuanto a lo doloroso que fue ese accidente. Obviamente, nos preocupa saber si tiene que ver con el mantenimiento de la infraestructura. Recogemos la inquietud del señor legislador y de su equipo, que se preocupó en saber cómo estaba la infraestructura. Ya que el Ministro va a concurrir la semana próxima, propongo que se le informe previamente que queremos consultarlo sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el señor Diputado Vázquez está de acuerdo, incorporamos este asunto a la agenda de temas a tratar con el señor Ministro el próximo miércoles.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Estoy de acuerdo.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Comparto la propuesta del señor Diputado Vázquez. También creo que es oportuno mantener determinada cautela en el tratamiento de los temas cuando estamos al inicio de una temporada, porque todos debemos ser responsables de que sea lo mejor posible. Debemos ser inteligentes en la manera de tratar determinados asuntos debido a los últimos acontecimientos que se han venido sucediendo, que poco o nada tienen que ver con el turismo pero pueden repercutir en la actividad turística, por lo menos desde el punto de vista del sector del Partido que integro. Reitero que debemos ser cautelosos para no ayudar a levantar una ola que, en definitiva, lo único que puede traer son perjuicios. Está muy bien tratar todos los temas en el ámbito de la Comisión, pero debemos hacerlo siempre manteniendo un perfil que ayude a tener una muy buena temporada que, en definitiva, es lo que todos deseamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- El miércoles que viene pondremos a consideración del señor Ministro este tema.

SEÑORA CÁCERES.- Quiero hacer un agradecimiento.

Todos los compañeros y colegas saben que cuando concurrimos a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires nos sentamos a tomar un refresco con los colegas, compañeros y amigos -uno cambia absolutamente la visión a partir de las cosas dolorosas que nos suceden, y me robaron los documentos y todo el dinero que tenía encima. Realmente no tengo palabras para agradecer a los colegas Mario García, Planchón Geymonat, Niffouri y Souza. Ese día pude percibir la fraternidad de los integrantes de esta Comisión, especialmente de las personas que nombré. Los colegas me contuvieron todo el tiempo, y me acompañaron a hacer la denuncia. El Diputado Mario García, que es abogado, hasta leyó el documento que labraron en la Policía. El afecto que recibí fue lo que me contuvo los cuatro días que tuve que quedarme.

Me siento rodeada de grandísimos y buenos compañeros, y me encantaría que lo que acabo de expresar llegara al Directorio del Partido Nacional, para que quede claro que más allá de las incompatibilidades políticas, reconozco la grandeza de los Diputados Mario García, Niffouri y Planchón Geymonat. Ya me encargaré de hacer llegar el reconocimiento a los compañeros de la CAPL.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Yo no pude concurrir a la Feria, pero quiero solidarizarme con lo que le pasó a la señora Diputada. Lamentablemente no estuve en ese momento, pero si hubiera estado, hubiera dado una mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- No cabe ninguna duda de eso

Queremos agradecer a la señora Diputada Cáceres por lo expresado en esta Comisión. Se trata de una actitud de compañeros, por encima de los partidos políticos.

Quiero hacer dos precisiones muy sencillas. En primer lugar, quiero manifestar que la presencia de la Comisión de Turismo fue muy importante en Buenos Aires. El Ministro de Turismo y Deporte se siente respaldado por esta Comisión multipartidaria.

En segundo término, a la hora 15 y 30 del jueves tuve un llamado del Presidente de la Cámara Uruguaya de Turismo, señor Luis Borsari, quien me invitó a una reunión, que se organizó en Montevideo con la presencia

de los Ministros de Turismo y Deporte y del Interior y del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, conjuntamente con seis integrantes de la Cámara Uruguaya de Turismo. Me invitaron en mi calidad de Presidente de la Comisión de Turismo y de representante de la oposición, a fin de tocar temas vinculados a la seguridad del turismo y a acciones que podría tomar el Ministerio del Interior, como la actuación de los Jueces en algunos departamentos.

Quiero ponerlos en conocimiento de que participé de esa reunión y comentarle los temas que tratamos. Creo que es mi deber como Presidente, pero además se trató de una reunión muy fructífera y positiva, ya que se tomaron los recaudos vinculados a la seguridad.

SEÑOR YANES.- Quiero aclarar que no pude concurrir a la Feria de Buenos Aires porque me encontraba en el exterior. Intenté combinar el viaje y me pareció que ir por pocas horas implicaba un gasto para la Cámara que no correspondía. Me gustaría que en una próxima sesión se informara sobre este punto, a fin de conocer las impresiones que tuvieron los señores Diputados.

En ese sentido, creo importante enviar un informe a la Presidencia de la Cámara, además de agradecerle, ya que es la primera vez que la Comisión de Turismo participa de una actividad en el exterior. Recordemos que durante mucho tiempo reclamamos poder viajar, sabiendo que implicaba un esfuerzo económico para la Cámara, que a veces no es bien entendido. Si bien el Presidente de la Cámara no hizo otra cosa que cumplir con administrar lo que es de todos, hay que reconocer este gesto, que no tuvimos con otras Presidencias

Por tanto, solicito a los señores Diputados que concurrieron a la Feria que hagan un pequeño informe, que incluya el reconocimiento al Presidente. También me parece importante lo que dijo el señor Presidente de la Comisión en cuanto a que el señor Ministro se sienta acompañado por esta Comisión.

Creo que no hay que dejar pasar mucho tiempo en reconocer esto, porque por lo general en el Parlamento todos los viajes y gastos que firman los Presidentes son cuestionados. En este caso no pude viajar, pero me parece fantástico que pudieran hacerlo los señores Diputados. Lamento la experiencia horrible que vivió la compañera Cáceres. Sería bueno reconocer, desde esta humilde Comisión, este gesto del Presidente, y que se repita con otros, dejando este antecedente claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos a los señores Diputados que concurrieron a la Feria a aportar datos para realizar ese informe. Es de destacar que todos los Diputados tuvieron distintas actividades relativas a los departamentos y que hubo mucho compañerismo.

(Ingresa una delegación del Ministerio de Turismo y Deporte)

La Comisión tiene el agrado de recibir a la representación del Ministerio de Turismo y Deporte, licenciada Andrea Schunk, profesor Álvaro López, y licenciados Luis Balbi y Cristian Pos.

Es importante contar con la presencia de los compañeros de esta Cartera para abordar un asunto tan importante como lo es el de la navegabilidad de los ríos y el turismo náutico en nuestro país, tema que interesa de sobremanera a los legisladores integrantes de esta Comisión.

Les damos la bienvenida cordial a nuestros invitados a quienes cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR LÓPEZ.- Para nosotros es un honor estar en esta Comisión; ello nos parece fundamental para construir esa relación interinstitucional entre el Ministerio y la Comisión que, sin duda, es altamente beneficiosa para las dos partes.

En cuanto a la inquietud en particular de los integrantes de la Comisión, como ustedes saben, existe un Plan Nacional de Turismo. Nosotros les hicimos llegar una publicación que sintetiza dicho plan que es utilizada para los gestores públicos y privados y también está dirigida a posibles inversores. Nos parece que este plan va a jugar un papel muy protagónico en los próximos años. No vamos a decir que en este programa que coordinamos lo único que se va a abordar está relacionado con los créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo, pero ese sí va a ser un elemento fundamental para entender cuáles son las políticas, los incentivos y los estímulos a la actividad turística, sobre todo entre 2012 y 2016.

Hoy trajimos otra publicación que sacó la oficina sobre cadena de valores turísticos que repartiremos a los miembros de la Comisión.

Para hacer un rápido punteo, lo primero que queremos recordar -por supuesto que ustedes lo saben -es que el Plan Nacional de Turismo Náutico fue elaborado dentro del programa "Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos Estratégicos". Hemos preparado una presentación con "slides" para que se tenga una idea de todas las acciones que ha encarado este programa, que está llegando a su final luego de más de cuatro años.

El Plan Nacional de Turismo Sostenible 2020 es la base de nuestro trabajo y luego hay acciones que se han realizado en distintos planos, sobre todo, apuntando al fortalecimiento institucional, a la capacitación y al desarrollo de ciertos productos turísticos.

El 5 de agosto se inauguró el Ventorrillo de la Buena Vista -creo que varios de ustedes han estado allí, y el 6 de octubre se inauguró el Centro de Interpretación de Colonia de Sacramento. Trajimos la fotografía que se está exhibiendo para indicarles que -en los próximos meses se va a construir un acceso directo entre la Administración Nacional de Puertos y el mencionado centro, que va a pasar por el extremo del predio de la Prefectura Nacional Naval. Va a entrar directamente desde la terminal portuaria. Y hay un proyecto que está muy avanzado -se está terminando: esperamos hacer la inauguración en el transcurso del verano- que llamamos la Puerta del Polonio, que es una pequeña terminal que es el nodo entre la gente que llega desde afuera del Cabo Polonio y se embarca para visitar la parte interior, donde va a haber estacionamientos, servicios para el visitante, etcétera. Inclusive, en el predio hay algo que es muy importante: un pequeño centro de interpretación de la zona de Cabo Polonio y de las áreas cercanas, sobre todo las protegidas, San Miguel, Cerro Verde, Laguna de Rocha, etcétera. Acá el tema está más concentrado.

SEÑORA SCHUNK.- Buenas tardes para todos. Quisiera sumarme al agradecimiento por esta invitación. Con algunos legisladores ya tuvimos oportunidad de conversar hace un tiempo en ocasión de una reunión que se realizó en Colonia del Sacramento.

Rápidamente, voy a presentar los aspectos más generales de este plan para después intercambiar ideas.

Antes de comenzar, quisiera presentarles al licenciado en turismo Luis Balbi, que está junto al licenciado Pos, quien se ha integrado este año al equipo para trabajar específicamente en el tema del plan náutico.

Como decía nuestro coordinador, el Plan de Turismo Náutico fue uno de los estudios que se encargó en el marco del programa que el Ministerio desarrolla con el BID. Se realizó en el año 2009 por la consultora española GMM. En el llamado que ganó esa consultora se trabajó muy cercanamente con la Dirección Nacional de Hidrografía porque, obviamente, todo el tema de los puertos deportivos es competencia de ellos y a partir de esa consultoría se hizo todo un relevamiento, un estudio de distintos lugares del país. El plan que hoy estamos presentando es la propuesta, que figura en esa síntesis que les alcanzamos con lo que esta empresa entendió importante para desarrollar el turismo náutico en nuestro país. Ese es el objetivo de este plan: posicionar a Uruguay como destino de turismo náutico de referencia y aprovechar de otra forma los distintos recursos y espejos de agua que tiene nuestro país.

Nos parece importante aclarar qué entendemos por turismo náutico. La navegación recreativa es a lo que estamos más acostumbrados, no es algo nuevo para el país, pero el producto náutico como lo entendemos abarca muchas más actividades y en ese sentido es un producto innovador, bastante nuevo para el Ministerio y lo estamos pudiendo enfocar a través de este estudio.

Estamos hablando no solo de navegación recreativa sino de poder hacer paseos y excursiones en barco por distintos lugares. Algunas experiencias hay sobre todo en el Este del país, pero hay muchos más lugares para aprovechar en este sentido. Además, está la pesca, con toda su complejidad -producto que se está desarrollando pero se pretende hacerlo de otra forma, el avistamiento de aves, actividades deportivas diversas como el uso de distinto tipo de embarcaciones náuticas y el chárter náutico, que es un producto más complejo porque requiere adecuación de la normativa, por ejemplo en cuanto al alquiler de embarcaciones con o sin capitán como quien alquila un vehículo en una arrendadora.

El plan partió del diagnóstico y de un estudio de demanda. Por un lado, plantea una serie de infraestructuras náuticas, un plan de formación, un plan de calidad, un capítulo de promoción y comercialización y, finalmente, un capítulo que refiere al marco normativo para el desarrollo de esta estrategia.

En la pantalla vemos la unificación que ellos hicieron del territorio de nuestro país dividiéndolo en cinco zonas. La primera abarca el río Uruguay; la segunda la denominan Río de la Plata interior y es básicamente la costa del departamento de Colonia; la zona tres que sería el Río de la Plata exterior que abarca a partir de Santa Lucía vinculando a San José y la costa de Montevideo y Canelones y llega hasta Punta del Este; la cuarta zona es la costa atlántica, básicamente el departamento de Rocha y vincula a una serie de lagunas y la última está dividida en el mapa en dos recuadros y son lagos y lagunas interiores, río Negro y Laguna Merín.

En lo que refiere a la infraestructura y a las propuestas específicas que presenta el plan, por un lado se distinguen unas cuantas actuaciones, llamadas planes de actuación local, distribuidas en estas cinco zonas y algunos de ellos se los identifica como prioritarios.

En el mapa también se grafican las infraestructuras existentes al día de hoy, básicamente se trata de puertos deportivos e instalaciones menores. Su propuesta implica un concepto nuevo como las bases náuticas o estaciones fluviales que son en tierra y su infraestructura la acompaña la Administración Nacional de Puertos. El objetivo es generar el vínculo entre los espacios portuarios y los territorios que lo rodean, generando oportunidades tanto para el visitante como para el residente así como para los que realizan emprendimientos.

Estas son las primeras acciones que fuimos llevando adelante. Estamos trabajando desde fines del año pasado. Hicimos una ronda de contacto y presentación del plan ante los distintos actores vinculados al tema, las Intendencias, los Municipios, el Consejo Sectorial Naval que es donde está también el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Asociación Cluster Naval, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Prefectura Nacional Naval, distintos actores. También conformamos la mesa Nacional de Turismo Náutico con los actores más directamente involucrados, nos acompañan la Dirección Nacional de Aduanas, Prefectura Nacional Naval, Dirección Nacional de Hidrografía, Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo, Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la gente del consejo sectorial naval. En esa mesa lo que hacemos es ver los pasos que vamos dando y discutimos los temas generales de estrategia del plan porque el Ministerio solo no podría llevar adelante todo esto que se propone y es importante que sea asumido entre todos.

El proyecto estación fluvial en Villa Soriano es la primer obra. Hicimos una experiencia de promoción; de participar en el Salón Náutico Argentino, que se realizó en abril de este año. Fuimos conjuntamente con la Dirección Nacional de Hidrografía, algunas Intendencias también participaron, particularmente Soriano y Colonia, y Prefectura Nacional Naval nos apoyó para llevar cartas náuticas. Fue una muy buena experiencia para ir generando la cultura del trabajo coordinado en torno al proyecto y escuchando a los navegantes que es uno de los públicos objetivo de este trabajo.

Estamos trabajando con los humedales de Santa Lucía que está próximo a ingresar al sistema nacional de áreas protegidas. Participan los directores de turismo de Canelones, Montevideo y San José y varias de las instituciones que están en la mesa náutica. Estamos tratando de generar algunos acuerdos avanzando en el programa de turismo del plan de gestión de área.

También existen otros proyectos que van surgiendo como una guía turística del río Uruguay que está impulsando la CARU en el que participa un grupo de trabajo de Entre Ríos. Además hemos estado coordinando con la ANP la reactivación del cruce Salto- Concordia y los apoyos a distintos eventos deportivos.

Quisiera referirme al proyecto de implementación de este concepto nuevo de estación fluvial en Villa Santo Domingo, Soriano. En la pantalla se puede observar la foto del muelle y al fondo el edificio del ex hotel Olivera que nos proponemos recuperar con este proyecto.

Este es uno de los proyectos prioritarios o estrella que mencionábamos anteriormente considerado como tal por el triángulo náutico que conforma junto a Mercedes y Dolores, articuladas por el río Negro, el río Uruguay y el río San Salvador. Dirección Nacional de Hidrografía ya está invirtiendo en esos puertos. El puerto de Mercedes ha mejorado mucho su infraestructura, ha empezado a recibir embarcaciones, tiene previsto acondicionar el muelle comercial de Dolores y tenía previsto mejorar la infraestructura del muelle de Villa Soriano incorporando un pequeño edificio para baños y vestuarios para el navegante.

Se entiende que como es el primer puerto de ingreso al río Negro las tres ciudades conforman un polo de atracción que es interesante para que los navegantes se motiven. La Intendencia está apostando al desarrollo del turismo náutico, con distinto tipo de actividades, incluso han desarrollado el catamarán Soriano Uno para potenciar los paseos en barco por el río Negro. Es decir, se dieron una serie de circunstancias y elegimos este primer proyecto como prioritario.

Por otro lado, el edificio que pretendemos recuperar es monumento histórico nacional. Hoy por hoy trabajan Aduana y Prefectura y es muy emblemático para la localidad, más allá del valor patrimonial que tiene Villa Soriano.

Los objetivos de este proyecto son, por un lado, recuperar este edificio que es monumento histórico nacional, para que nos permita tener un espacio en otras condiciones, que genere otro entorno para las actividades turísticas, recreativas y de ocio para la propia población. Es como una pequeña terminal donde se brindan algunos servicios náuticos, turísticos y culturales y apuntamos a que sea un lugar de referencia para la gente del lugar, para el visitante que llegue por tierra y, obviamente, para el navegante que llegue por agua. Por otro lado, se pretende generar un contexto determinado que fomente los emprendimientos en la actividad turística de la zona. Asimismo, se está trabajando para conformar una liga de turismo local. Se pretende vincular la oferta turística, sobre todo la que hoy tienen las casas de alojamiento, y promover otros servicios vinculados con el lugar, como los artesanos.

Puntualmente, la recuperación del edificio se realiza para tener mejores condiciones para la Aduana y la Prefectura -que seguirán operando desde allí -y para incorporar una oficina de información turística -que será atendida por la Intendencia-, un servicio gastronómico -con una terraza para aprovechar el paisaje, la vista al río -y un aula polivalente, pensada para distintos usos, como, por ejemplo, una sala de reuniones, un espacio que pueda incorporar algunos elementos de interpretación de las islas -Villa Soriano está siendo estudiada para ser incorporada como Reserva de la Biósfera por UNESCO -y un lugar en el que pueda trabajar la comisión de turismo local que se está intentando formar. Asimismo, allí se implementarán baños públicos.

Como he mencionado anteriormente, las obras de apoyo de Hidrografía completan este concepto de estación fluvial en la zona.

Para llevar adelante este proyecto, trabajamos en coordinación con varias instituciones: la Intendencia, la Dirección Nacional de Aduanas, la Dirección Nacional de Hidrografía, la Prefectura Nacional Naval y la Comisión de Patrimonio Cultural, porque es monumento histórico.

SEÑOR LÓPEZ.- Quiero destacar el trabajo realmente impresionante que ha desarrollado la licenciada Andrea Schnuk en cuanto a la coordinación de una cantidad de organismos; ello no es fácil e implica mucho tiempo, mucha comprensión y mucha conversación a efectos de buscar puntos comunes para seguir avanzando.

También quiero subrayar que si bien una consultora trabajó sobre el plan náutico, este se hizo sobre la base del diálogo que mantuvimos en los distintos territorios. Nosotros hicimos reuniones en distintos lugares -entre otros, en Carmelo, por ejemplo, oportunidad en la que estuvo presente la consultora, pero además se hicieron talleres en Montevideo en los que participaron todos los organismos vinculados con este tema.

A comienzos del mes de noviembre, fue aprobado el nuevo programa BID -que comúnmente llamamos BID II, que cambia un poco los criterios en cuanto a la focalización. Es decir, si el BID I apuntaba al conjunto del territorio, inclusive dejando de lado en cuanto a las construcciones a departamentos tradicionalmente turísticos como Montevideo, Canelones y Maldonado, este BID II apunta a nivelar el turismo en el país, reforzando las áreas que se encuentran en el extremo noroeste del país. Por eso, el BID II trabajará desde Soriano, Artigas y Rivera. En Soriano tenemos la culminación e implantación de la obra de Villa Soriano; en Río Negro, se trabajará en Fray Bentos y Nuevo Berlín; en Paysandú, se apuntará a la zona de Guichón y a la ciudad de Paysandú; en Salto, se abarcará las ciudades de Salto, Constitución y Belén; en Artigas, habrá intervenciones en Bella Unión y en la capital, y en Rivera, en la capital y en el Valle del Lunarejo. Se trata de una operación que contará con la misma suma que el BID I, por lo que el traslado y la atención hacia el interior del país nos va a significar aplicar inteligencia desde el punto de vista presupuestal, porque sin duda los costos de implantación de este nuevo programa van a ser mayores; tiene casi cuatro millones de obras.

Naturalmente, en general, el objetivo es el que ha mantenido el Ministerio: la generación del empleo, la promoción de iniciativas innovadoras y lograr el equilibrio territorial y social, mejorando la calidad de vida de quienes se radiquen en las áreas en las cuales se implante el programa.

Indudablemente, no se está partiendo de cero. El BID I, entre otras cosas, nos ha dejado un Plan Nacional de Turismo, un Plan Náutico y un Plan de Área Termal, y sobre eso nos vamos a basar.

¿A qué apunta el BID II? Por un lado, apunta a mejorar las condiciones de navegabilidad y el desarrollo del turismo náutico sobre el río Uruguay, pero también vinculado con lo que podría ser actividades o flujos que vienen del área continental; hay un doble flujo: del río al continente y del continente al río. A modo de resumen, podemos decir que las instalaciones previstas son cuatro estaciones fluviales, cinco centros de acogida de visitantes, doce refugios de Rivera -es un planteo que hizo un técnico asesor del Banco Interamericano de Desarrollo en el sentido de crear determinada infraestructura para un alojamiento liviano de los nautas-, siete pequeñas instalaciones de atraque -fundamentalmente, son rampas modernas, bastante útiles a esos efectos-, tres mangrullos y nueve lanchas, que no son botes, sino lanchas que, en su momento, van a surcar fundamentalmente el río Uruguay.

El gran reto es la aplicación de lo que fue el clamor en todas las reuniones del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2020, que plasmamos en la Línea 5, que consiste en que la actividad turística sea una herramienta de integración social territorial y política de todos los uruguayos, atendiendo la diversidad regional que puede ofrecer el país. Esto implicará que el Ministerio esté en los territorios del interior, situación que, hasta ahora, no se había dado. Por eso, tenemos planeado establecer un coordinador en la ciudad de Rivera para el área de Artigas y de Rivera y un coordinador en la ciudad de Salto para atender las áreas de Salto y Paysandú, más la coordinación que estará en Colonia, que es el departamento de ingreso del turismo náutico argentino, que abarcará las áreas de Soriano y de Río Negro. Por eso, planteamos que es un proceso de descentralización, apuntando a la descentralización de la gestión, porque los coordinadores van a buscar la conformación de una red de turismo. De esa forma, el turista no llegará a un punto aislado -por ejemplo, en el litoral, sino que habrá un conjunto de puntos interrelacionados que le ofrecerán un producto en red, a efectos de beneficiar a todos los participantes.

Naturalmente, vemos como puntos básicos la unión entre la actividad náutica, las áreas protegidas -Farrapos, Rincón de Pérez, Lunarejo-, el área termal y las ciudades importantes desde el punto de vista cultural como pueden ser Salto, Paysandú, etcétera.

El segundo componente básico de este Programa BID II apunta a los emprendedores. En estos momentos el Ministerio, en particular el Programa Ministerio- BID, está trabajando por dos caminos: uno con la firma EMPRETEC, que ganó una licitación para desarrollar el trabajo con pequeños emprendedores en la rama turística y, otro junto con la ANII en lo que llamamos INNOVATURISMO, que es un mecanismo por el que se llama a proyectos que apoyan la Agencia y el Ministerio de Turismo.

El BID II tiene un objetivo fuerte de búsqueda de incremento de la inversión en base a índices que están previstos en el acuerdo. Nos preocupa mucho y queríamos comentarlo aprovechando esta gran oportunidad que nos dan ustedes, el actual marco normativo del turismo náutico que tiene limitaciones. En esto estamos de acuerdo desde que los consultores españoles marcaron la alarma, pero también ciertas áreas como la Prefectura, los operadores, etcétera, comparten esta inquietud. El marco legal del turismo náutico está muy en pañales y es uno de los temas que vamos a tener que abordar.

Hay que tener en cuenta la preparación de concesiones para la infraestructura y de un manual para el inversor. No hablamos solo del manual del plan náutico sino de un manual para distribuir sobre todo en ferias internacionales buscando inversores en la región.

Hablamos de una estrategia fuerte de apoyo a emprendimientos locales. Siempre buscamos que el turismo que desarrollamos beneficie en primer lugar a aquellos que están junto a los recursos clave.

El tercer componente es un nuevo modelo de gestión integral para el Río Uruguay. Tiene que ver con lo que señalábamos del trabajo en red, pero con una asistencia técnica moderna en la gestión, con generación de una plataforma tecnológica bien contemporánea al servicio de los nautas y los turistas que visiten la zona. También se prevé la elaboración de un plan de marketing estratégico.

Finalmente, en nombre del Ministro de Turismo, quiero recordarles que los esperamos mañana, a la hora 20 y 30, en el futuro Centro Cívico de la Ciudad de la Costa, para que nos acompañen en el lanzamiento de la temporada de verano.

Quedamos a vuestra disposición para contestar las preguntas que nos quieran realizar.

SEÑOR VÁQUEZ.- Felicito al Ministerio y a ustedes, que han sido sus voceros y nos han ilustrado sobre la planificación que tienen.

Quiero incorporar algunos temas. Hace tres o cuatro días, a raíz de determinadas situaciones que se provocaron con Argentina en referencia a los análisis que Uruguay aún no conoce, hemos recibido algunas informaciones que nos parecen interesantes. Por ejemplo, parece que se van a realizar los dragados en Martín García y que se piensa llegar a 32 metros en Fray Bentos. O sea que se va a poder navegar el río Uruguay con embarcaciones de mayor calado.

El profesor López hablaba de las coordinaciones que están haciendo con distintos organismos y me parece que no hizo referencia a la CARU, con la que me parece muy importante coordinar. Los argentinos nos están haciendo problemas por un montón de situaciones, sobre todo por ese tipo de pequeños puertos que se hacen en la costa del río Uruguay. Cuando estuvimos en Fray Bentos conocimos unas iniciativas muy buenas -no sé si a la postre se concretaron -que fueron presentadas por clubes que desarrollan deportes náuticos.

Con relación a otros temas, me gustaría informarles -si es que no lo saben -que está próxima a aprobarse la construcción del puente que va a unir Monte Caseros con Bella Unión, y eso va a posibilitar el ingreso de otro tipo de turismo. Sería importante contemplar un poco la necesidad y la aspiración que tiene Salto de hacer un canal al costado de la represa. Esa posibilidad se ha estudiado y parece que es viable. Uniría definitivamente Artigas con Colonia navegando por el río Uruguay. Me parece que eso podría ser incorporado a ese proyecto BID II que nos anunciaban.

Hablaron de la recuperación de Villa Soriano y, según tengo entendido, se está en vías de recuperar el puerto.

SEÑORA SCHUNK.- La Dirección Nacional de Hidrografía tiene prevista la obra -que acompaña la nuestra -en el corto plazo.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Lo digo porque la CARU nos informó que Argentina siempre está reclamando que Uruguay hace obras que no están autorizadas por ellos, teniendo en cuenta que existe una legislación conjunta para ambos países.

Finalmente, les quiero preguntar sobre el estado de los famosos mangrullos, si los mantienen, etcétera.

SEÑOR LÓPEZ.- Compartimos con el señor Diputado la inquietud en torno a que lo que lleve adelante Uruguay sea en armonía con la República Argentina.

Tenemos contacto con la CARU, y la licenciada Schunk les puede informar al respecto puesto que en el día de ayer estuvo junto con el licenciado Balbi en una reunión de la Comisión.

SEÑORA SCHUNK.- Omití mencionar a la CARU cuando enumeré algunas de las instituciones con las que estuvimos coordinando. La Comisión tienen todos los documentos del plan y al respecto hemos mantenido más de una reunión con el Capitán Silverman.

En el caso puntual de la guía turística, es un proyecto que ellos impulsan, que está coordinando el profesor Luis Hierro López.

Más allá del plan náutico, días pasados, en ocasión de la FIT -la Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires, se firmó una agenda de trabajo común entre el Ministerio de Turismo y la Secretaría de Turismo de Entre Ríos, que incluye varios proyectos vinculados con la CARU en áreas tales como capacitación y formación, avanzar en la creación de un parque binacional en una sección del río que vincula las dos

márgenes, entre otras. La idea de este parque surgió de un estudio específico que encargó la CARU a la Unión Europea en el año 2004.

Todo el tema turístico está presente en ese proyecto y hay varios puntos de trabajo en común. Esa agenda fue enviada a la delegación argentina de la CARU y también a nuestra delegación. Estamos tratando de tener el máximo de comunicación. Por supuesto que el proyecto de la guía turística nos está permitiendo un trabajo mucho más cercano.

De cara al Programa BID II, cuando se estuvo analizando y se recorrió el territorio objetivo para poder bosquejar el nuevo programa, se mantuvo una reunión con el capitán Silverman para contarle de qué se trataba. Quedamos que cuando estuviera formalmente aprobado el programa se iba a enviar a la CARU, para hacer después las coordinaciones que entendieran necesarias. Están al tanto de lo que estamos planteando.

SEÑOR LÓPEZ.- Sin duda que el Puente de Monte Caseros -Bella Unión, es una de las variables que se tomaron en consideración para la intervención en la ciudad de Bella Unión. Nosotros tenemos el privilegio de contar con Rincón de Franquía, que es un área natural. El GRUPAMA que es muy activo. Este programa ha buscado, sobre todo, núcleos humanos que realmente se movilicen en torno a los recursos. Sabemos lo del puente y estamos en contacto con la gente de Bella Unión. Tenemos la esperanza de que en unos años tenga otro perfil y otras posibilidades.

Es más complejo el tema del canal, porque la cifra que manejamos es de US$ 6:250.000. En el caso del canal estamos hablando de bastante más de US$ 100:000.000. Pienso que eso es para tomarlo a otro nivel. Si se llevara adelante esa construcción no vamos a estar ajenos a la hora de programar lo que es el desarrollo del turismo náutico.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Me quedó por plantear el tema de los aeropuertos.

El aeropuerto de Salto es internacional, pero el de Paysandú no. Aparentemente, se pretende que este último sea binacional, porque constituiría un apoyo para el emprendimiento regional termal y para el advenimiento de argentinos.

SEÑOR LÓPEZ.- Tomamos nota.

SEÑORA SCHUNK.- Según los datos relevados, el turismo con poder adquisitivo importante llega a través de Montevideo u otro aeropuerto. No estamos pensando sólo en un determinado público.

SEÑOR GARCÍA.- En primer lugar, corresponde agradecer la presentación, la comparecencia a esta Comisión y el interés en hacer extensivo esta actividad a quienes tenemos algo que ver con la materia turística.

Sinceramente, los que somos de tierra adentro, de departamentos que no tienen costas, todo esto resulta muy nuevo. Ignoramos muchas de las cosas que hacen al turismo náutico. Es mucho más atractivo para los que venimos de departamentos que no tienen costas ver un yate que para los que viven en departamentos que sí las tienen. A raíz de eso, nos surgen algunas preguntas que queríamos trasmitir.

En primer lugar, quiero saber si en este estudio que hizo la consultora española se determinó las fuentes de trabajo vinculadas a la actividad náutica en nuestro país, y si se determinó el potencial que podría abarcar un desarrollo como el que se pretende. Basta con ver el mapa y toda la costa que tiene nuestro país -estamos tocados por la naturaleza; casi el 70% del territorio tiene costas, para pensar que el turismo náutico puede tener un lugar preponderante en la ocupación de mano de obra, en la medida que tenga un desarrollo como el que todos aspiramos en pleno siglo XXI.

Nos ha llamado la atención que cuando viene la temporada, los puertos existentes para albergar embarcaciones deportivas no dan abasto. Las amarras en Punta del Este no alcanzan o ya están todas ocupadas. Creo que hace un tiempo informaron que ya no había amarras disponibles para el mes de enero. Pasa lo mismo en el puerto de Piriápolis, otro de los principales destinos de embarcaciones.

La pregunta que me surge es si están previstas ampliaciones en los puertos de Punta del Este y Piriápolis o bien la construcción de nuevos puertos. En Punta del Este desde hace mucho tiempo se viene hablando de la construcción de nuevos puertos deportivos.

A título informativo, me gustaría saber si en Montevideo existe algún tipo de paseo por la bahía. Cuando visitamos otras ciudades, nos pasean por la bahía, y creo que los atractivos de Montevideo son muy superiores a los que hemos visto por ahí. Si es que existen estos paseos, no tienen una difusión acorde con las bellezas de esta ciudad. Por ahí se mencionó algo de los tours por las costas.

También me interesa saber si existen cursos para aprender los oficios náuticos. Se trata de una actividad muy artesanal, y sé que hay dificultades para llegar a aquellos que se encargan de la reparación de los botes y de los barcos. Son oficios muy cerrados y existe un celo del que sabe del tema. Si se pudieran trasmitir estos conocimientos, teniendo en cuenta la demanda, permitiría generar más puestos de trabajo que es a lo que se apunta.

Finalmente, quiero saber si está a estudio algún anteproyecto legislativo en el Ministerio a los efectos de adecuar toda la normativa. Algo se mencionó al respecto; en caso de que existiera, necesariamente tendrá que pasar por esta Comisión, la cual está deseosa de recibir proyectos que vengan del Ministerio, a los efectos de ser tratados y elevados al Cuerpo para su aprobación lo antes posible.

SEÑOR LÓPEZ.- Son muy buenas las inquietudes planteadas.

Todavía no hemos comenzado a elaborar lo que podría ser un proyecto que tomara en consideración el tema náutico. Sí hay un proceso avanzado en el Ministerio en torno a la elaboración de una nueva ley nacional de turismo. Como se vio en la pantalla, la legislación es una de las cosas que tenemos que encarar en el nuevo programa.

Con respecto al tema de los puertos, lamentablemente cubrimos lo que es el área turística y nos manejamos fundamentalmente en un diálogo permanente con la Dirección Nacional de Hidrografía, que es la que construye los puertos deportivos, la que agrega amarras o instalaciones de distinta naturaleza. Justamente cuando se planteó el tema de la consultoría, en ese momento convocamos de inmediato al ingeniero Juri para la elaboración del pliego. Convocamos a la Dirección Nacional de Hidrografía para la evaluación de los consultores y luego, cuando se decidió quiénes serían, el mismo día que llegaron los llevamos a esa Dirección, porque nosotros somos dependientes de la infraestructura que ellos vayan a crear. Entonces, la consultora planteó que en función de las inversiones de las que por lo menos la Dirección tenía idea, había un caso en el que tenía particular interés en focalizarse: la Meseta de Artigas. Curiosamente, la consultora española considera que la Meseta de Artigas es el punto máximo de mayor potencialidad en la inversión en el Uruguay. Hidrografía no lo tenía previsto en sus planes y ha empezado seriamente a considerarlo porque ahora nosotros vamos a establecer cierta infraestructura. Pero con el tiempo, la infraestructura ingenieril básica la va a tener que poner esa Dirección.

Por otra parte, aquí se planteaba un tema en cuanto a la formación. Yo creo que en los últimos años el país ha dado un paso muy grande que es el "cluster" naval: un agrupamiento, un conglomerado que va desde la UTU y la Marina hasta todos los privados que trabajan en ese ramo. A nosotros nos parece que eso facilita mucho, por tal motivo compartimos la mesa náutica con el "cluster", ya que sin duda es fundamental en lo que refiere a formación y a las posibilidades de empleo, así como en lo relacionado con la logística naval.

Apuntando a otra pregunta, voy a referir a las posibilidades de empleo que nosotros mismos podemos desarrollar. Cuando planteamos la red de emprendimientos, los clubes de producto, los itinerarios, etcétera, estamos pensando justamente en dar un impulso muy grande a la generación de empleo, en términos relativos. No podemos pensar que cuando comencemos a desarrollar el turismo náutico el año que viene vamos a tener miles de empleos en esa zona; de hecho, estaremos muy lejos de eso. Pero naturalmente para crear empleo va a ser necesaria la capacitación técnica que vendrá del país o del exterior. Adviértase que el país tiene experiencia en turismo náutico pero, sin duda, más la tienen otros países; por eso los españoles nos ayudaron en esto.

Entonces, hay mucho por hacer. Nosotros somos humildemente optimistas y no queremos crear expectativas en esta Comisión ni en un terreno que sería más grave: en la gente. No queremos que se piense que de un día

para otro va a haber una gran generación de empleo, porque eso no va a ser fácil.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quisiera saber cómo es la relación entre la Dirección Nacional de Hidrografía y la Armada. Tengo noticias de que hay problemas con algunos prefectos, con algunas Prefecturas para la instalación de actividades náuticas.

SEÑOR LÓPEZ.- Por lo menos nunca se pelearon delante nuestro.

(Hilaridad)

SEÑOR VÁZQUEZ.- No: se pelea la burocracia de ambas instituciones

SEÑORA SCHUNK.- En realidad, lo de la burocracia tiene un poco que ver con que una cosa es la adecuación del marco normativo y otra su complejidad para algunas actividades puntuales. Nosotros estamos tratando -este es uno de los puntos concretos que se trabaja en la mesa náutica -de facilitar la información de cara a la empresa que, por ejemplo, le interesa hacer paseos por determinada bahía. Inclusive, en algunos casos, procuramos estar todos en la misma línea. En ese sentido, debo decir que el representante de Prefectura -el ayudante de órdenes del Prefecto Nacional -viene a las reuniones de la mesa. Hemos tenido varias reuniones con el Prefecto Nacional, porque realmente estamos muy en sintonía con lo que estamos tratando de impulsar. A medida que vamos bajando los temas a territorios puntuales -por ejemplo el del Santa Lucía: esto lo voy a vincular a la respuesta relativa a si hay paseos en Montevideo -la tarea es bastante más fácil, porque en el trabajo también entra el Prefecto del lugar y todos estamos empezando a tratar de hablar el mismo idioma. Obviamente que hay un marco que respetar, pero muchas veces el tema pasa por facilitar la información a tiempo, por acompañar al emprendedor para hacer ciertos trámites que, si los hace solo, puede ser muy engorroso y desmotivante; además, eso implica costos. En ese sentido, por lo menos todos estamos tratando de que esto se mejore.

Cabe agregar que una de las cosas que nos llamó la atención en las primeras reuniones de la mesa es que notábamos falta de diálogo y de conocimiento entre las personas que estaban trabajando en temas muy cercanos. De pronto, una persona se conocía con otra de un departamento diferente en el momento en que Transporte Fluvial daba la autorización. Entonces, a veces es más difícil si las personas ni siquiera se conocen.

En lo que tiene que ver con los paseos, hemos recibido más de una propuesta de personas interesadas en hacer paseos en barco en la ciudad de Montevideo. El Ministerio de Turismo y Deporte como tal no tiene intervención: por el marco normativo intervienen Prefectura, la Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo e Hidrografía. Conocemos puntualmente dos propuestas en el río Santa Lucía. La primera es de una persona del lugar: es una propuesta de una embarcación pequeña, con un plan de negocios acotado pero interesante para hacer circuitos cortos a las islas y demás; está haciendo todos los trámites. Hemos tratado de acompañar a todos los emprendedores porque tenemos este plan y nos interesa que esas experiencias se concreten; lo hemos hablado con la División Turismo de Montevideo e, inclusive, con el Alcalde de esa zona. Esta persona ya tiene casi todos los permisos: estaba haciendo la parte de los cursos que pide Prefectura.

La segunda propuesta es de otro emprendedor que tiene una embarcación bastante más importante que la importó de Estados Unidos y también es para hacer paseos por el Santa Lucía. Se trata de una propuesta más ambiciosa, porque podría recibir a un ómnibus completo ya que tiene capacidad para unas cuarenta y cinco personas. Esta propuesta tuvo ciertas complejidades mayores al importar la embarcación por el tema del abanderamiento: los trámites han sido complicados. Nosotros hemos tratado de acompañarla y hemos tratado de conocer cómo iba transitando por los distintos ámbitos. Ahora está en proceso de obtener los permisos de Prefectura; Transporte Fluvial ya está al tanto -porque ellos son los que conceden la línea, y después está el tema de dónde salen, que ahí es donde interviene Hidrografía en lo que tiene que ver con la amarra y con la infraestructura que pueda haber.

Además de esas dos propuestas, que son para el Santa Lucía, esta embarcación más grande también tenía interés en navegar en la Isla de Flores y en algunas otras zonas. Existen algunas dificultades en los puertos, porque el Puerto del Buceo no tiene espacio y hay ciertas limitaciones para embarcar a la gente y demás.

Después hemos tomado contacto con otra embarcación que hace paseos esporádicamente a la Isla de Flores pero, en realidad, no es una propuesta permanente. De hecho, con Transporte Fluvial nos interesa hacer hincapié en las que tienen los permisos y las que podemos apoyar y difundir.

En definitiva, si todo va bien, creo que en breve Montevideo podría ofrecer esta nueva propuesta que además es muy cercana al centro de la ciudad y que sería un aporte a la propuesta turística.

SEÑOR BALBI.- Respecto a las trabas de la reglamentación para los emprendedores que hoy quieren desarrollar paseos en barco y demás, en la mesa de turismo náutico uno de los objetivos es elaborar un instructivo que compile los requisitos que impone la Prefectura, la Dirección Nacional de Hidrografía y la Dirección de Transporte Fluvial y Marítimo para facilitar los trámites a esos emprendedores. A veces esta gente va a Prefectura y tiene que volver a Hidrografía, de acá para allá, y dichas trabas repercuten en el ánimo del emprendedor.

SEÑOR YANES.- Agradezco la visita por compartir esta información. Nos es muy grato ver que se desarrolla algo que estuvo prometido y planificado en su momento. Además, resulta interesante las prioridades que se plantean para una zona del país, tratando de compensar lo que es la actividad turística en el territorio, dejando que las zonas que se desarrollan naturalmente como la costa atlántica, etcétera, lo sigan haciendo pero ayudando a las que no son así.

Es obvio el interés de algunos de nosotros de pegar un empujón a Atlántida y al arroyo Solís Grande como una alternativa turística náutica muy importante. El navegante que intenta llegar al Este, a Piriápolis, a Punta del Este no tiene entre el Puerto del Buceo y Piriápolis un refugio. Uno de los temas que quisiéramos considerar es la irregularidad del Puerto de Montevideo. En algún momento hasta se había planteado utilizar anfibios para visitar la costa de Canelones y no depender del puerto. Pero una traba es que muchas veces el Puerto de Montevideo está cerrado, entonces no lo hacía viable.

A nosotros nos parece que falta calor en el presentar porque a estas inversiones que son muy importantes se las asocia con el hecho de si hay un casino, como nos han dicho muchas veces y me parece que tendría que ser una causa nacional. Es como este "bypass" en Salto que es de un porte económico muy importante que, obviamente, no puede surgir de un plan de estos millones de dólares porque hay que repartirlos mejor.

Desearía conocer la opinión del Ministerio, más allá de que esté buenísimo que haya un puerto, pero la discusión es si el puerto es en Atlántida o en el arroyo Solís Chico. La diferencia es que en Atlántida habría que hacer un puerto y en el arroyo Solís Chico, tal vez con un mecanismo mucho más humilde se podría estar dando refugio a algún tipo de embarcación. Me gustaría que la próxima vez que tengamos contacto haya algo más específico en lo que refiere a la costa de Canelones que, sin duda, no tiene ningún lugar para refugiarse o visitar. La manzana cero en Atlántida es un espacio muy caro, muy importante. No hemos visto por parte de nuestra Administración un calor muy fuerte en este tema. Principio tienen las cosas, por eso me gustaría que ustedes, que están fomentando esto, sepan que hay quienes entendemos que hay una razonable postergación para que no sea prioridad por el porte que significa, pero en ese cuadro que es Montevideo, Canelones y Maldonado, no puede ser que Canelones no tenga un lugar donde refugiarse.

Por otro lado, quisiéramos conocer las cifras de las embarcaciones potenciales o que ya existen, cuántas son las personas que tienen embarcaciones, que practican este deporte, el tipo de embarcaciones y la potencialidad del deporte.

Hace unos días estuve en Taiwán y una de las cosas que pusimos sobre la mesa era el tema de esta prioridad del turismo náutico, obviamente pensando en la infraestructura y en la fabricación de elementos náuticos. Por tanto, estadísticas de ese tipo nos serían muy útiles.

SEÑOR LÓPEZ.- Compartimos lo que el señor Diputado plantea con respecto a Atlántida, en el sentido de que se necesita un puerto deportivo entre el Buceo y Piriápolis. Todos coincidimos en que se trataría de una inversión de cierto porte y, por eso, lo que se ha buscado son inversores externos. Pero sea en donde sea, tarde o temprano va a tener que existir porque es una carencia básica.

SEÑORA SCHUNK.- En la publicación hay una síntesis del informe del plan. El informe lo que hizo fue un perfil del visitante que llega a nuestros puertos y luego da cuenta de lo que es el crecimiento de embarcaciones, de guarderías, sobre todo en Argentina -del Tigre y San Fernando, y la insuficiencia de espacio que ellos tienen. Incluso se ha planteado la posibilidad de generar guarderías en ciertas zonas de nuestra costa para generar una dinámica diferente fuera de la estacionalidad, que es mayor a la de sol y playa. Hay unos cuantos números que se pueden brindar. Se habla de 140.000 embarcaciones en toda esa zona de Argentina, pero realmente lo más interesante es que no tienen mucha más capacidad y que para ellos esa es una actividad que genera mucho público.

También nos hemos planteado empezar a generar ciertos números de una forma sistemática -lo necesitamos-; se hizo un informe sobre el cual poder basar una estrategia, pero la puesta en marcha de este trabajo -lo hemos hablado con Hidrografía en más de una oportunidad -pone en la agenda al desarrollo aeronáutico de otra forma. Eso implica tomar un contacto cada vez más periódico con la información. Inclusive, en el plan relevan los empleos de los puertos -básicamente, son funcionarios de Hidrografía o de mantenimiento y algunas contrataciones menores -y lo que ellos llaman "empresas de servicios náuticos", como las empresas encargadas de realizar paseos en barco -hay aproximadamente diez en todo el país -y algunas escuelas de surf; son bastante reducidas, pero entendemos que el potencial es muy grande para lo que se está planteando, ya que no solo hablamos de deporte, sino de una serie amplia de actividades.

Hemos conversado con Hidrografía e, inclusive, con la gente del "cluster" naval a efectos de generar cierta información y de datos que podamos ir enriqueciendo -como se hizo el esfuerzo con las estadísticas de cruceros, por mencionar un ejemplo, para tener mayores elementos y, además, actualizarlos en el tiempo. Será una generación de masa crítica diferente en torno al tema.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Indudablemente, cuando uno se va introduciendo en el tema, advierte que surgen preguntas de todo tipo.

¿Existe un censo de las embarcaciones deportivas y de las guarderías en nuestro país? Me refiero a las embarcaciones de bandera nacional.

SEÑORA SCHUNK.- Esos datos los tiene Prefectura.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Sería bueno conocer el crecimiento que se ha dado.

SEÑOR LÓPEZ.- Esos datos corresponden a un registro de Prefectura.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Sería bueno conocer la paramétrica del crecimiento que ha tenido esta actividad, porque nosotros vemos que en nuestro departamento hay gente que tiene distintos tipos de embarcaciones -obviamente, son de enganchar a un vehículo -y que se ha producido un crecimiento, sobre todo, en la pesca. Por lo tanto, sería bueno conocer los datos, si existen, sobre cómo ha venido creciendo esta actividad en los últimos tiempos.

SEÑORA SCHUNK.- Ese es un tema que tenemos que encarar, así como el conocimiento de otros datos.

Hay otro aspecto que tiene que ver con las embarcaciones de bandera uruguaya. Uno puede introducir una embarcación navegando, porque resulta bastante más accesible. En ese sentido, el "cluster" está trabajando para tratar de que haya una mayor compra de embarcaciones producidas en el país e, inclusive, se estuvo conversando para ver qué se podría hacer para promover la bandera uruguaya. Ese es un capítulo que tenemos planteado y es uno de los grandes temas que se deben encarar entre más de un actor.

SEÑOR PRESIDENTE.- A título personal, quiero formular algunas preguntas.

¿Cuántas embarcaciones hay en Argentina? Realizo esta pregunta porque se han manejado distintas cifras.

SEÑORA SCHUNK.- En Argentina hay 140.000 embarcaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por eso, me parece que se debe destacar la importancia del trabajo que están desarrollando los compañeros del Ministerio de Turismo; se debe tomar conciencia de que se trata de 140.000 embarcaciones, solo en Buenos Aires.

Por supuesto, no puedo dejar afuera a mi departamento. El segundo puerto de yates para Colonia del Sacramento, que es muy necesario, ¿está en los planes de Hidrografía? ¿Se ha hablado al respecto con el Ministerio de Turismo en ese sentido?

SEÑORA SCHUNK.- Lo que hemos hablado con Hidrografía es sobre las dificultades del puerto existente en Colonia.

De hecho, hace unos días estuvimos recorriendo las obras que están haciendo en el muelle viejo; tratando de acercar al sector turístico local, formamos un pequeño grupo de trabajo con la Dirección de Turismo de la Intendencia, con la Asociación Turística y con Hidrografía. La situación todavía está en diagnóstico, pero nos pasa en muchos lugares que los puertos todavía están de espaldas a los lugares; inclusive, en algunos casos, el sector turístico no los tiene en cuenta como un prestador de servicios turísticos. Se empezó a conversar de varios aspectos.

En primer lugar, queríamos conocer las obras que estaban haciendo, que es una mejora en el muelle viejo, que están acondicionándolo. Hoy en día, tienen quince amarres seguros, pero van a tener cuarenta.

Por otro lado, sabemos que Hidrografía está planificando el ordenamiento del puerto existente, porque no es un paseo, como en otras ciudades; es un puerto que recibe muchos más navegantes de los que puede alojar - me refiero al amarre, con el servicio, lo que genera muchos problemas. Asimismo, no resulta un lugar amigable para que se acerque la población y poder pasear como en otros puertos del país.

Continuamente nos estamos enterando del trabajo que están haciendo. En la actualidad, están esperando unas investigaciones del IMFIA para la ampliación del puerto, pero también tienen intenciones de ordenar y mejorar las áreas terrestres. Inclusive, hace unos días estuvieron conversando con el club local para analizar una estrategia.

Sobre un segundo puerto, puntualmente, desconozco si Hidrografía está manejando esa posibilidad. Tampoco sé si hay algún proyecto para la zona de Riachuelo; me comentó un periodista, a nivel nacional, que había interés de un privado en ese sentido. No he sabido nada al respecto.

Concretamente, hemos sostenido contactos con Colonia para mantenernos al tanto, específicamente con relación a la infraestructura, de lo que están analizando resolver para que tenga otras condiciones.

Por otra parte, tenemos una agenda de trabajo más amplia, que pasa por problemas de seguridad. El año pasado hubo unos cuantos incidentes en Riachuelo y tomamos participación; junto con la Directora de Turismo y con Hidrografía fuimos a hablar con los vecinos. Ahora, estamos analizando brindar información al visitante. A veces, llegan muchos barcos y no es como un hotel en el que uno dice que no tiene más lugar, sino que se trata de recibirlos de la misma forma; a veces, eso genera algunas incomodidades. Entonces, se trata de mantener una información diferente con los clubes y con la organización de eventos. Es decir, se hace otro tipo de trabajos que no pasan necesariamente por la infraestructura, pero que nos parecen interesantes para el puerto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a formular dos preguntas con relación a dos temas puntuales.

Por un lado, ¿hay algún tipo de permiso para paseos en la costa de Colonia del Sacramento? Es similar a lo que se planteó con relación a Montevideo.

Por otra parte, hemos mantenido contactos con autoridades de la Administración Nacional de Puertos y de la Comisión Administradora del Río de la Plata con relación a la importancia de la llegada de cruceros a Punta del Este y a Montevideo. Queremos saber si han tenido algún contacto en ese sentido.

SEÑORA SCHUNK.- Con respecto a los paseos por la bahía, puntualmente, el año pasado se acercaron al Ministerio dos emprendedores para realizar paseos por la bahía de Colonia del Sacramento y los permisos están haciendo el mismo recorrido. En realidad, tenemos entendido que el permiso solicitado por Javier Mignone completó el trámite -sale del río -y ya tiene la embarcación en el puerto; el problema es que iba a salir del muelle viejo, que está en obra. Cuando hicimos el recorrido por las obras vimos la embarcación a lo lejos y tenemos información de Hidrografía de que están estudiando hacerle una cúpula, acondicionarla, para que resulte más cómoda. Ya tiene adjudicada la línea por el transporte fluvial y marítimo y están viendo cómo funciona. También lo están empezando a promocionar. Nosotros acercamos la información a la asociación turística para que tenga un vínculo porque es un servicio que se agrega a la ciudad, que ha sido muy reclamado y que es interesante que se apoye. Según lo que nos informaron, el muelle viejo va a estar terminado antes del verano y seguramente va a operar desde allí.

En cuanto a la segunda propuesta -con relación a la que, creo, todavía están corriendo los trámites, cabe decir que es la misma persona que ganó el servicio de bote en el último llamado que hizo Hidrografía. Además, parece que mejoró las condiciones para brindar el servicio y, según entiendo, se trata de alguien que se está instalando en Colonia. En cuanto al paseo concretamente, no terminó el trámite o no comenzó a funcionar.

En cuanto al tema de cruceros, lo que conocemos es la proyección de ANP. Hace unos días estuvimos en una reunión de la coordinadora del puerto de Colonia. Allí se comentó que una de las personas del Directorio está encarando este tema y que la ANP prevé la ampliación del puerto y las obras necesarias para recibir cruceros. También informaron que empezaron a estudiar el tema y que iban a contactar a los organismos involucrados.

Tenemos una compañera que trabaja específicamente en el producto cruceros y quizás tenga más información.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cómo se llama?

SEÑORA SCHUNK.- Es la doctora Ana Pascale.

SEÑOR GARCÍA.- En las visitas a los diferentes departamentos han surgido distintas interrogantes. Una de ellas tiene que ver con el arribo de cruceros. La semana que viene recibiremos al Ministro de Turismo y Deporte a quien consultaremos a este respecto, pero queremos dejar planteada la inquietud, que es la siguiente.

Hay empresas de transporte por tierra y cruceristas que se han quejado de la adjudicación de ese servicio a empresas de transporte regular de personas y no a empresas de transporte turístico. ¿Qué quiere decir esto? Que cuando vienen los cruceros, las grandes compañías trasladan a los cruceristas por los diferentes circuitos turísticos del país y quedan relegadas las empresas específicamente dedicadas al transporte de turistas. Entonces, esta es una situación de injusticia. Y, además, después las empresas de transporte carretero de personas terminan contratando a estas otras empresas para que hagan el transporte regular y ellos se dedican al transporte de cruceristas porque es mucho más rentable.

Esta es la queja que se nos ha planteado por parte de algunos operadores de transporte turístico y queríamos saber si ha llegado al Ministerio y si está en vías de solución.

SEÑOR LÓPEZ.- Lo que le puedo asegurar es que la semana que viene le van a contestar.

Me quería referir a la preocupación del señor Diputado Vázquez en torno a la armonía entre las distintas ramas del Estado, que es una preocupación válida.

Sin duda, el turismo náutico fluvial es un sistema en el que entran una cantidad de organismos. Nosotros entendemos -por lo menos hasta ahora, que en esta área se está trabajando en un clima particularmente constructivo. Por supuesto, están las normas que dificultan o las viejas estructuras que va a costar modificar, pero sentimos que hay una actitud muy positiva en torno a la superación de la realidad actual e, inclusive, de solidaridad entre organismos. Esto de encarar las licitaciones y construcciones que son importantes para el turismo náutico, implica una labor en cada uno de los organismos y, por lo menos, ya tenemos diálogo con

gente facilitadora. En ese sentido, cuando hablamos de un sistema de turismo náutico, no nos queremos olvidar de la importancia que tienen todos los Gobiernos departamentales y locales en esto. Por ejemplo, en el caso de Villa Soriano, el apoyo de la Intendencia de Soriano ha sido muy importante.

Entonces, creo que estamos en buen camino y que los distintos organismos estamos trabajando en una muy buena atmósfera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia. Ha sido muy fructífera esta reunión para los temas que atañen a esta Comisión.

(Se retira de Sala la delegación del Ministerio de Turismo y Deporte)

Antes de terminar, el señor Diputado Mario García desea hacer un planteamiento.

Por mi parte, quiero recordarles que había quedado pendiente la visita a la zona este y oeste de Colonia, en especial, a Carmelo, que tiene un gran desarrollo turístico, y la visita a dos emprendimientos: el Hotel Four Season -emprendimiento de Gonzalo Bonomi, un empresario argentino que está invirtiendo más de US$ 300:000.000 en la zona, pero como está muy cerca de Montes del Plata de eso no se habla -y el Club de Campo El Faro, lugar al que van muchos famosos, como Susana Giménez, que tiene casa allí. Reitero: creo que es muy importante la visita al Four Season -prácticamente inaccesible para los uruguayos -y, además, a la planta Montes del Plata.

El 23 de noviembre, día en que ustedes llegarían, posiblemente nos quedemos en el Hotel Nirvana, en Nueva Helvecia, que creo que es el único lugar que tiene instalaciones adecuadas, nos reuniríamos con la Comisión de la Costa del Inmigrante, iríamos hasta la escollera de Cufré y la zona de playas y, además, tendríamos una reunión con gente del pujante centro comercial de Nueva Helvecia.

Ustedes podrán entender que para mí -que me estoy por retirar de la Presidencia de esta Comisión -es algo fundamental, que ya habíamos planteado el año pasado.

Entonces, dicha visita se realizaría los días miércoles 23 y jueves 24 de noviembre. Si lo consideran pertinente, mis Secretarias -tal como se hizo el año pasado -se encargarán de la organización y lo informarán a los Secretarios de esta Comisión. Solicitaría que lo agendaran con tiempo para respaldar el trabajo que se va a hacer en esa zona en la que se van a encontrar, prácticamente, con tres departamentos en uno, porque son muy pujantes cada una de las zonas y muy diferentes a Colonia.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Hace unos días, cuando estuvimos en la Feria Internacional de Turismo, se nos informó que este fin de semana, el sábado 12, se estaría inaugurando el hotel de Rivera. No sé si eso se confirmó o no ni si la Comisión concurrirá. De todos modos, estamos muy sobre la fecha.

Por otro lado, ante la inminente llegada del señor Ministro, el próximo miércoles, a esta Comisión, me gustaría que la Mesa resumiera los planteamientos que se nos han venido haciendo en las diferentes visitas que hemos hecho, más allá de todas las inquietudes que podamos trasmitir y de lo que el señor Ministro venga a comentar a la Comisión. Creo que deberíamos tener ordenados los temas, para que no se nos escape nada de lo que nos han planteado. Asimismo, creo que sería bueno que los planteamientos surgieran de toda la Comisión y no de un solo Diputado. Digo esto para dar más visión de conjunto al trabajo que hemos venido desarrollando durante el año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicitaremos a los Secretarios que para la semana que viene tengan un resumen de las visitas que hemos realizado a Lavalleja, a Paysandú y a Salto y de los principales problemas que fueron planteados, para entregárselos al señor Ministro, además de las preguntas de cada uno de ustedes. El señor Ministro concurre a la Comisión a la hora 14 y a la hora 14 y 30 nos visita el Presidente de la Administración Nacional de Puertos, el ingeniero Díaz, por un tema muy importante.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Específicamente vienen a tratar el tema de los barcos que se prendieron fuego.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ni qué hablar de que, además, se pueden hacer las preguntas respectivas con relación a la llegada de cruceros y su importancia. Nosotros vamos a hablar del Puerto de Colonia, en el que parece que no habría mayores escollos y cada uno podrá hacer las preguntas que entienda pertinentes.

Reitero: el motivo de la concurrencia del señor Ministro es el incendio de los buques y, ante el advenimiento de la temporada, habrá preguntas por parte de cada uno de los legisladores.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Debo decir que el señor Diputado Germán Cardoso, del departamento de Maldonado, me ha solicitado que concurra a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

Se levanta la reunión.